



**Mi Universidad**

**Libro**

# **Comercio internacional**

## **Maestría en Administración**

### **4° cuatrimestre**

**Gerardo Garduño Ortega**

Septiembre – Diciembre 2021

---

## Marco Estratégico de Referencia

---

### Antecedentes históricos

Nuestra Universidad tiene sus antecedentes de formación en el año de 1979 con el inicio de actividades de la normal de educadoras “Edgar Robledo Santiago”, que en su momento marcó un nuevo rumbo para la educación de Comitán y del estado de Chiapas. Nuestra escuela fue fundada por el Profesor Manuel Albores Salazar con la idea de traer educación a Comitán, ya que esto representaba una forma de apoyar a muchas familias de la región para que siguieran estudiando.

En el año 1984 inicia actividades el CBTiS Moctezuma Ilhuicamina, que fue el primer bachillerato tecnológico particular del estado de Chiapas, manteniendo con esto la visión en grande de traer educación a nuestro municipio, esta institución fue creada para que la gente que trabajaba por la mañana tuviera la opción de estudiar por las tardes.

La Maestra Martha Ruth Alcázar Mellanes es la madre de los tres integrantes de la familia Albores Alcázar que se fueron integrando poco a poco a la escuela formada por su padre, el Profesor Manuel Albores Salazar; Víctor Manuel Albores Alcázar en julio de 1996 como chofer de transporte escolar, Karla Fabiola Albores Alcázar se integró en la docencia en 1998, Martha Patricia Albores Alcázar en el departamento de cobranza en 1999.

En el año 2002, Víctor Manuel Albores Alcázar formó el Grupo Educativo Albores Alcázar S.C. para darle un nuevo rumbo y sentido empresarial al negocio familiar y en el año 2004 funda la Universidad Del Sureste.

La formación de nuestra Universidad se da principalmente porque en Comitán y en toda la región no existía una verdadera oferta Educativa, por lo que se veía urgente la creación de una institución de Educación superior, pero que estuviera a la altura de las exigencias de los

jóvenes que tenían intención de seguir estudiando o de los profesionistas para seguir preparándose a través de estudios de posgrado.

Nuestra Universidad inició sus actividades el 18 de agosto del 2004 en las instalaciones de la 4ª avenida oriente sur no. 24, con la licenciatura en Puericultura, contando con dos grupos de cuarenta alumnos cada uno. En el año 2005 nos trasladamos a nuestras propias instalaciones en la carretera Comitán – Tzimol km. 57 donde actualmente se encuentra el campus Comitán y el corporativo UDS, este último, es el encargado de estandarizar y controlar todos los procesos operativos y educativos de los diferentes campus, así como de crear los diferentes planes estratégicos de expansión de la marca.

## **Misión**

Satisfacer la necesidad de Educación que promueva el espíritu emprendedor, aplicando altos estándares de calidad académica, que propicien el desarrollo de nuestros alumnos, Profesores, colaboradores y la sociedad, a través de la incorporación de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **Visión**

Ser la mejor oferta académica en cada región de influencia, y a través de nuestra plataforma virtual tener una cobertura global, con un crecimiento sostenible y las ofertas académicas innovadoras con pertinencia para la sociedad.

## Valores

- Disciplina
- Honestidad
- Equidad
- Libertad

## Escudo



El escudo del Grupo Educativo Albores Alcázar S.C. está constituido por tres líneas curvas que nacen de izquierda a derecha formando los escalones al éxito. En la parte superior está situado un cuadro motivo de la abstracción de la forma de un libro abierto.

## Eslogan

“Mi Universidad”

**ALBORES**



Es nuestra mascota, un Jaguar. Su piel es negra y se distingue por ser líder, trabaja en equipo y obtiene lo que desea. El ímpetu, extremo valor y fortaleza son los rasgos que distinguen.

---

## Comercio internacional

---

**Objetivo de la materia:** El alumno conocerá y aplicará la teoría del comercio internacional, así como los elementos de la comercialización que intervienen en las estrategias del desarrollo económico del país, así como las normas de comercio que rigen en México, para lograr una sana competitividad dentro de la globalización.

### **Unidad III Comercio preferencial**

#### **3.1 Acuerdos multilaterales y regionales**

#### **3.2 Comercio preferencial**

#### **3.3 Área de libre comercio**

#### **3.4 Uniones aduaneras**

#### **3.5 Mercado común**

#### **3.6 Unión económica**

#### **3.7 Acuerdos de libre comercio firmados en México**

### **Unidad IV Política comercial**

#### **4.1 Programa nacional del comercio exterior**

#### **4.2 Organismos mexicanos promotores**

#### **4.3 Servicios de promoción**

### Unidad III Comercio preferencial

Al definir la Globalización se pueden encontrar variadas opiniones; unos opinan que es un término ambiguo, polémico y que puede tener variadas interpretaciones, otros alegan que es un término muy simple que está de moda; en tal sentido se pudiera hacer difícil una definición acabada en cuanto a este fenómeno, lo cierto es que economistas, abogados, filósofos e investigadores con muy variada profesión se han interesado por su estudio y cada vez más este proceso cobra mayor importancia.

Para unos la Globalización trae aparejado un sentimiento de inseguridad en el sentido de que el cambio social, político, ideológico que supone no solo es exógeno, sino que además escapa al control de los ciudadanos y de sus gobiernos; para otros la Globalización tiene un significado de optimismo, pues da posibilidad de interconexión, desarrollo y apertura al exterior.

En la actualidad se aprecia que “en lugar del antiguo aislamiento de las regiones y naciones que se bastaban a sí mismas, se establece un intercambio universal, una interdependencia universal de las naciones. Y eso se refiere tanto a la producción material como a la producción intelectual. La producción intelectual de una nación se convierte en patrimonio común de todas. La estrechez y el exclusivismo nacionales resultan de día en día más imposible; de las numerosas literaturas nacionales y locales se forma una literatura universal”

Para muchos analistas la Globalización no es un fenómeno nuevo, y está asociada al propio desarrollo del sistema capitalista. Estos la definen como un proceso objetivo que se fortalece en la economía mundial actual, que está caracterizado por un incremento sustancial del capital transnacional en las economías de los países del orbe.

La Globalización se vio favorecida por un reordenamiento geopolítico y los últimos adelantos tecnológicos que han tenido lugar en las comunicaciones, la computación, y el transporte entre otros sectores de acelerado desarrollo en la economía internacional actual. Este Proceso es una de las macro-tendencias que redefine el contexto mundial a finales del siglo XX e inicios del XXI y se aprecia en la emergencia de un único espacio global de interdependencias, flujos y moviidades que atrapa al planeta. En este espacio se despliegan un

conjunto de sistemas globales cuyos componentes funcionan muy integrados por la comunicación tan estrecha a pesar de la dispersión y la distancia.

Los nuevos desafíos globales tienen una gran incidencia en los territorios y sociedades trayendo como consecuencia una mayor complejidad e incertidumbre con relación a su desarrollo futuro. Este fenómeno real, pone en desigualdad de condiciones a los países, favoreciendo aquellos que tienen un mayor desarrollo científico-técnico, nivel cultural y disponibilidad de recursos, etc.

Resulta interesante el trabajo publicado el 30 de noviembre de 2005 en la Jornada (3ra y última parte) escrito por José María Pérez Gay referido a Cuánta Globalización podemos soportar. Este trabajo en una de sus partes responde al significado de la Globalización y dice así. El manifiesto del partido comunista, obra maestra escrita por Karl Marx y Friedrich Engels, y publicada en 1848", escribe Safranski, "sigue causando gran sorpresa y admiración: Es el más conciso y escalofriante testimonio de un proceso que causa estragos en el mundo contemporáneo: la presión inexorable de la globalización".

De los cuatro capítulos del manifiesto es el primero -y sólo el primero- el que justifica el prestigio y gran eco del conjunto de la obra. Nadie ha descrito hasta ahora el proceso de globalización de un modo más claro y crítico. Marx y Engels no sólo prevén el futuro describiendo movimientos seculares como la urbanización y el incremento de la mano de obra femenina, sino que también someten a la crítica el mecanismo de crisis inherente a la economía capitalista y describen el ritmo vertiginoso del cambio al que todas las sociedades modernas, y otra vez adelantan, con una precisión que casi se convierte en clarividencia, dice Safranski, las consecuencias "del infinito progreso, escriben Marx y Engels, "de las comunicaciones, que acercan cada vez más a los individuos". También anticipan la destrucción de la industria básica meridional, una catástrofe que ha conmovido a muchas regiones y de la que no hemos visto el final. "Mediante la expansión del mercado mundial, la burguesía dio una forma cosmopolita a la producción y el consumo de todos los países (...) En lugar de las antiguas necesidades satisfechas con productos regionales, surgen otras nuevas que requieren para su satisfacción los productos de los más lejanos países y climas. El mundo se estrecha, los individuos se acercan cada vez más" (...) Por último, ponen al descubierto las



implicaciones políticas de una economía totalmente globalizada: la inevitable pérdida de control de los gobiernos nacionales, cuyo papel se ve reducido al de "un consejo de administración de los negocios comunes de la burguesía" representada hoy por las grandes multinacionales.

Durante la segunda mitad del siglo XX, la globalización cambió de signo, tuvo una perspectiva de violencia ecuménica inevitable. A partir de la explosión de la bomba atómica en Hiroshima nació una comunidad global, anota Safranski, cuyos principios eran la amenaza y el terror. Ahora los misiles alcanzan cualquier punto del planeta. El arsenal de armas nucleares hace posible el suicidio colectivo y la devastación total. La vida en la tierra puede desaparecer. Las guerras ya no se limitan a regiones, ni las hacen sólo los Estados. Grupos de terroristas con apoyo en varios países, bandas transnacionales del crimen organizado, pueden tener acceso a las armas de destrucción masiva. En cualquier momento, como escribe Enzensberger, puede suceder la catástrofe.

En *Un futuro perfecto*, John Micklethwait y Adrian Wooldridge han descrito cómo Al Qaeda modificó de manera radical, y en tres momentos distintos, la disputa por la globalización:

En primer lugar los ataques al World Trade Center y al Pentágono, pusieron al descubierto la debilidad del proceso de globalización. Los aviones comerciales, que hasta ese momento habían sido exaltados como los medios de transportes más seguros del mundo, puntas de lanza de la unión planetaria, se convirtieron en armas de destrucción masiva. Las torres gemelas, que habían sido construidas como emblema del comercio mundial, se derrumbaron en menos de una hora; ahora su imagen se ha convertido en el símbolo de la inseguridad de Estados Unidos. Al Qaeda ha degradado incluso el lenguaje de "los globalizadores" al apoderarse de términos como redes y células, software y hardware, expresiones empleadas por las teorías de los empresarios de moda.

En segundo lugar, la guerra de Al Qaeda ha vuelto cada vez más difícil que los bienes, las personas y los servicios crucen las fronteras. Los viajes en avión se han vuelto más difíciles; los fletes, más caros. Los aeropuertos de Estados Unidos proyectan instalar entre 2 mil y 5mil dispositivos para detectar bombas -cada uno tiene un costo de un dólar por metro-. El gobierno estadounidense quiere obligar a los importadores a registrar la entrada de sus

contenedores en puertos seguros en el extranjero, y así obtener la autorización antes de entrar a la jurisdicción norteamericana. "¿Estamos presenciando", se preguntan Micklethwait y Wooldrige, "el fin de un proceso de integración global que avanzó durante décadas?" Lo mismo se puede decir sobre la crisis económica de 2002. Alan Binder, ex vicepresidente de la Reserva Federal la definió como la mayor pérdida de confianza en los mercados desde 1929". El colapso de Enron y WorldCom, las revelaciones de sus registros contables fraudulentos, el mundo orwelliano de la Bolsa de Valores, todas estas crisis más profundas de lo que creíamos, llevaron cuestionar al "capitalismo", que algunos veían como sinónimo de globalización.

En tercer lugar la retórica del universalismo económico que es exclusiva de Occidente. Los postulados que se establecen con ella, sin embargo, pretenden tener validez económica y moral para todos sin excepción. El universalismo, es decir: la globalización, no conoce diferencias por la proximidad y la lejanía, es incondicional y abstracta. Sólo cuando tiene lugar la aparición del subsuelo, como hace un mes en los suburbios de París, esos postulados se comienzan a diluirse. El torbellino nihilista de la violencia sin sentido, como lo llamaba Bernhard-Henri Levy, el que se embriaga con su propio espectáculo, reflejado y difundido de ciudad en ciudad por las televisiones fascinadas con ese monstruoso reality show de los pirómanos, se convierte en la respuesta más directa a la creencia de que nuestra modernidad estaba a punto de consumarse, y que la globalización era una suerte de Oda a la Alegría. ¿Pero de qué nos sorprendemos? La masacre se ha convertido en un entretenimiento de las masas. El cine, la televisión y el video se encuentran en una cerrada competencia por convertir al sicario, al secuestrador, al asesino en serie en un héroe cívico. Las guerras civiles moleculares, como la rebelión de los adolescentes en Francia, son contagiosas. Los combatientes se van pareciendo cada vez más, los policías y los vándalos se confunden. En Los orígenes del totalitarismo, un libro lúcido e imprescindible de Hannah Arendt, podemos leer lo siguiente: "Probablemente el odio no haya faltado nunca en el mundo; pero entonces se convirtió en un factor político decisivo en todos los asuntos públicos (...) El odio no podía concentrarse realmente en nada. y en nadie; no logró encontrar a nadie: ni al gobierno, ni a la burguesía, ni a las respectivas potencias extranjeras. De modo que penetró en todos los poros de nuestra vida cotidiana y pudo dispersarse en todas direcciones, adoptar las formas

más fantásticas e imprevisibles, desde el deseo de reconocimiento hasta la codicia (...) Todos estaban contra todos y en particular contra sus hermanos y vecinos".

Bienaventurado el que llegara a creer, escribió Enzensberger, que la cultura es capaz de proteger a una sociedad frente a la violencia.

En esencia la globalización es un proceso objetivo con carácter histórico y obedece a la integración gradual de las economías y las sociedades impulsada por las nuevas tecnologías, las nuevas relaciones económicas y las políticas nacionales e internacionales de una amplia gama de actores, con inclusión de los gobiernos, las organizaciones internacionales, las empresas, los trabajadores y la sociedad civil. Pueden verse variadas dimensiones con un alcance social importante que hacen referencia al impacto de este proceso en la vida y el trabajo de las personas, sus familias y sus sociedades.

### **3.1 Acuerdos multilaterales y regionales**

Lo antes mencionado se observa en la trayectoria histórica de la integración económica en América Latina. Cabe recordar que un primer esfuerzo de integración regional se hizo a través de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Alalc), creada en 1960. Su deterioro gradual se produjo a partir del momento en que estuvo claro que no se podrían cumplir las ambiciosas metas de desgravación arancelaria resultantes del pacto fundacional del Tratado de Montevideo. Por presiones externas –sobre todo de Estados Unidos–, fue necesario adoptar la fórmula de una zona de libre comercio, sobre la cual no había experiencia previa en la región. Se consideraba que esa fórmula era la única que permitía compatibilizar un área de preferencias comerciales sectoriales de alcance regional –que era el real objetivo perseguido– con las disposiciones del gatt. Fue necesario luego transformar la Alalc en la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi), introduciendo mecanismos y plazos más flexibles. Tal flexibilidad –que no siempre ha sido suficientemente aprovechada– se legitimó en el gatt en el marco de la Cláusula de Habilitación, negociada en especial por los países latinoamericanos que fueron Partes Contratantes en la Rueda Tokio, concluida casi simultáneamente con la firma del Tratado de Montevideo de 1980.

Tampoco pudo sostenerse en tiempo el proceso subregional del denominado Grupo Andino, transformado luego en la Comunidad Andina (can). En sus comienzos, ambos generaron fuertes expectativas y contaron con el liderazgo de algunos de los países que impulsaron luego la actual Alianza del Pacífico.

El mencionado es un debate que no se presenta solo en América Latina, como lo pone de manifiesto la evolución más reciente de la que y los dilemas planteados, entre otros, por el denominado Brexit y por la tendencia a un creciente “euroescepticismo” entre la ciudadanía europea. En nuestra región, es demasiado temprano para considerar que la Alianza del Pacífico será una excepción a la “curva del desencanto”. Tiene mucho impulso político y fuerte presencia empresarial. Su principal instrumento comercial, el Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico firmado el 10 de febrero del 2014, entró en vigencia en mayo del 2016 (Alianza del Pacífico, 2016). La metodología de integración económica desarrollada en América Latina ha estado caracterizada, entonces, por ser impulsada de arriba hacia abajo. Por lo general, se ha originado en decisiones gubernamentales con objetivos que son a la vez políticos y económicos. Cambios en las políticas gubernamentales, a veces producto de los que se observaban en el contexto internacional de la región, sumados al hecho de que las hojas de ruta trazadas y la calidad institucional no siempre han sido sólidas, contribuyen a explicar las frecuentes discontinuidades en el desarrollo de los procesos de integración económica de la región. Las experiencias de otras regiones, y en especial la del sudeste asiático y la europea, ponen de manifiesto la importancia de lograr una mayor sustentabilidad a largo plazo de los procesos de integración, lo que en su momento Jean Monnet denominó las “solidaridades de hecho” (Monnet, 1976). Esto es, el desarrollo de tejidos de intereses sociales entre los países de una misma región que, al ser profundos y no fáciles de desatar, hacen difícil –nunca imposible– retroceder a cuadros de situación caracterizados por la fragmentación y, más aún, por la confrontación.

Tales tejidos se desarrollan a medida que crece la conectividad física y cultural entre los distintos países, la cual facilita –entre otros efectos– el desarrollo de redes productivas transnacionales y, en particular, el comercio y mayor conocimiento recíproco derivado del intercambio de bienes y de personas, incluyendo sobre todo profesionales y estudiantes. De

allí la importancia creciente que esos tejidos tienen para el futuro desarrollo de una integración y cooperación más intensa entre los países de la región, especialmente en los planos de la producción, la innovación y la creatividad. Sus efectos trascienden lo económico. Contribuyen a hacer menos reversible la vocación de trabajo conjunto impulsado desde el plano gubernamental. Al menos en tres planos se pueden avanzar estrategias orientadas a intensificar los efectos de solidaridades de hecho entre los sistemas económicos y sociales de países latinoamericanos. Un plano es el de la capacidad de detectar los cambios que se están operando en el ámbito global y que inciden en la competitividad relativa de los distintos sectores productivos de cada país. Ello implica el desarrollo de redes de espacios de reflexión orientados a la acción. Su función es generar un flujo constante de análisis prospectivo, que permita entender la dinámica de cambio en el mundo –tanto en el plano político y económico, como en el tecnológico y cultural– y, en particular, que permita identificar oportunidades y desafíos que pueden resultar de tales cambios.

En su inserción internacional, los países latinoamericanos tienen fuertes desafíos por delante, a fin de desarrollar estrategias que permitan una proyección sostenida hacia los mercados del mundo y de la región, y de desarrollar su capacidad para producir bienes y servicios competitivos. Son estrategias que para ser eficaces, conviene que cuenten con una activa participación de las instituciones representativas de los intereses productivos y, en especial, de los intereses de las pequeñas y medianas empresas. En el caso de Argentina y Brasil, al ser ambos países federales, para que tales estrategias sean plenamente eficaces, estos países deberán potenciar la estructura institucional que sus distintas provincias tienen o puedan desarrollar en los ámbitos gubernamental y de los sectores productivos. Es cada país en su conjunto el que se debe movilizar para proyectar al mundo el talento de su gente, traducido en capacidad de producir bienes y servicios inteligentes que sean competitivos y, por ende, valorados en el resto del mundo.

### **3.2 Comercio preferencial**

Al definir la Globalización se pueden encontrar variadas opiniones; unos opinan que es un término ambiguo, polémico y que puede tener variadas interpretaciones, otros alegan que es un término muy simple que está de moda; en tal sentido se pudiera hacer difícil una definición acabada en cuanto a este fenómeno, lo cierto es que economistas, abogados,

filósofos e investigadores con muy variada profesión se han interesado por su estudio y cada vez más este proceso cobra mayor importancia.

Para unos la Globalización trae aparejado un sentimiento de inseguridad en el sentido de que el cambio social, político, ideológico que supone no solo es exógeno, sino que además escapa al control de los ciudadanos y de sus gobiernos; para otros la Globalización tiene un significado de optimismo, pues da posibilidad de interconexión, desarrollo y apertura al exterior.

En la actualidad se aprecia que “en lugar del antiguo aislamiento de las regiones y naciones que se bastaban a sí mismas, se establece un intercambio universal, una interdependencia universal de las naciones. Y eso se refiere tanto a la producción material como a la producción intelectual. La producción intelectual de una nación se convierte en patrimonio común de todas. La estrechez y el exclusivismo nacionales resultan de día en día más imposible; de las numerosas literaturas nacionales y locales se forma una literatura universal”

Para muchos analistas la Globalización no es un fenómeno nuevo, y está asociada al propio desarrollo del sistema capitalista. Estos la definen como un proceso objetivo que se fortalece en la economía mundial actual, que está caracterizado por un incremento sustancial del capital transnacional en las economías de los países del orbe.

La Globalización se vio favorecida por un reordenamiento geopolítico y los últimos adelantos tecnológicos que han tenido lugar en las comunicaciones, la computación, y el transporte entre otros sectores de acelerado desarrollo en la economía internacional actual. Este Proceso es una de las macro-tendencias que redefine el contexto mundial a finales del siglo XX e inicios del XXI y se aprecia en la emergencia de un único espacio global de interdependencias, flujos y movibilidades que atrapa al planeta. En este espacio se despliegan un conjunto de sistemas globales cuyos componentes funcionan muy integrados por la comunicación tan estrecha a pesar de la dispersión y la distancia.

Los nuevos desafíos globales tienen una gran incidencia en los territorios y sociedades trayendo como consecuencia una mayor complejidad e incertidumbre con relación a su desarrollo futuro. Este fenómeno real, pone en desigualdad de condiciones a los países,

favoreciendo aquellos que tienen un mayor desarrollo científico-técnico, nivel cultural y disponibilidad de recursos, etc.

Resulta interesante el trabajo publicado el 30 de noviembre de 2005 en la Jornada (3ra y última parte) escrito por José María Pérez Gay referido a Cuánta Globalización podemos soportar. Este trabajo en una de sus partes responde al significado de la Globalización y dice así. El manifiesto del partido comunista, obra maestra escrita por Karl Marx y Friedrich Engels, y publicada en 1848", escribe Safranski, "sigue causando gran sorpresa y admiración: Es el más conciso y escalofriante testimonio de un proceso que causa estragos en el mundo contemporáneo: la presión inexorable de la globalización".

De los cuatro capítulos del manifiesto es el primero -y sólo el primero- el que justifica el prestigio y gran eco del conjunto de la obra. Nadie ha descrito hasta ahora el proceso de globalización de un modo más claro y crítico. Marx y Engels no sólo prevén el futuro describiendo movimientos seculares como la urbanización y el incremento de la mano de obra femenina, sino que también someten a la crítica el mecanismo de crisis inherente a la economía capitalista y describen el ritmo vertiginoso del cambio al que todas las sociedades modernas, y otra vez adelantan, con una precisión que casi se convierte en clarividencia, dice Safranski, las consecuencias "del infinito progreso, escriben Marx y Engels, "de las comunicaciones, que acercan cada vez más a los individuos". También anticipan la destrucción de la industria básica meridional, una catástrofe que ha conmovido a muchas regiones y de la que no hemos visto el final. "Mediante la expansión del mercado mundial, la burguesía dio una forma cosmopolita a la producción y el consumo de todos los países (...) En lugar de las antiguas necesidades satisfechas con productos regionales, surgen otras nuevas que requieren para su satisfacción los productos de los más lejanos países y climas. El mundo se estrecha, los individuos se acercan cada vez más" (...) Por último, ponen al descubierto las implicaciones políticas de una economía totalmente globalizada: la inevitable pérdida de control de los gobiernos nacionales, cuyo papel se ve reducido al de "un consejo de administración de los negocios comunes de la burguesía" representada hoy por las grandes multinacionales.

Durante la segunda mitad del siglo XX, la globalización cambió de signo, tuvo una perspectiva de violencia ecuménica inevitable. A partir de la explosión de la bomba atómica en Hiroshima nació una comunidad global, anota Safranski, cuyos principios eran la amenaza y el terror. Ahora los misiles alcanzan cualquier punto del planeta. El arsenal de armas nucleares hace posible el suicidio colectivo y la devastación total. La vida en la tierra puede desaparecer. Las guerras ya no se limitan a regiones, ni las hacen sólo los Estados. Grupos de terroristas con apoyo en varios países, bandas transnacionales del crimen organizado, pueden tener acceso a las armas de destrucción masiva. En cualquier momento, como escribe Enzensberger, puede suceder la catástrofe.

En *Un futuro perfecto*, John Micklethwait y Adrian Wooldridge han descrito cómo Al Qaeda modificó de manera radical, y en tres momentos distintos, la disputa por la globalización:

En primer lugar los ataques al World Trade Center y al Pentágono, pusieron al descubierto la debilidad del proceso de globalización. Los aviones comerciales, que hasta ese momento habían sido exaltados como los medios de transportes más seguros del mundo, puntas de lanza de la unión planetaria, se convirtieron en armas de destrucción masiva. Las torres gemelas, que habían sido construidas como emblema del comercio mundial, se derrumbaron en menos de una hora; ahora su imagen se ha convertido en el símbolo de la inseguridad de Estados Unidos. Al Qaeda ha degradado incluso el lenguaje de "los globalizadores" al apoderarse de términos como redes y células, software y hardware, expresiones empleadas por las teorías de los empresarios de moda.

En segundo lugar, la guerra de Al Qaeda ha vuelto cada vez más difícil que los bienes, las personas y los servicios crucen las fronteras. Los viajes en avión se han vuelto más difíciles; los fletes, más caros. Los aeropuertos de Estados Unidos proyectan instalar entre 2 mil y 5mil dispositivos para detectar bombas -cada uno tiene un costo de un dólar por metro-. El gobierno estadounidense quiere obligar a los importadores a registrar la entrada de sus contenedores en puertos seguros en el extranjero, y así obtener la autorización antes de entrar a la jurisdicción norteamericana. "¿Estamos presenciando", se preguntan Micklethwait y Wooldrige, "el fin de un proceso de integración global que avanzó durante décadas?" Lo mismo se puede decir sobre la crisis económica de 2002. Alan Binder, ex vicepresidente de la



Reserva Federal la definió como la mayor pérdida de confianza en los mercados desde 1929". El colapso de Enron y WorldCom, las revelaciones de sus registros contables fraudulentos, el mundo orwelliano de la Bolsa de Valores, todas estas crisis más profundas de lo que creíamos, llevaron cuestionar al "capitalismo", que algunos veían como sinónimo de globalización.

En tercer lugar la retórica del universalismo económico que es exclusiva de Occidente. Los postulados que se establecen con ella, sin embargo, pretenden tener validez económica y moral para todos sin excepción. El universalismo, es decir: la globalización, no conoce diferencias por la proximidad y la lejanía, es incondicional y abstracta. Sólo cuando tiene lugar la aparición del subsuelo, como hace un mes en los suburbios de París, esos postulados se comienzan a diluirse. El torbellino nihilista de la violencia sin sentido, como lo llamaba Bernhard-Henri Levy, el que se embriaga con su propio espectáculo, reflejado y difundido de ciudad en ciudad por las televisiones fascinadas con ese monstruoso reality show de los pirómanos, se convierte en la respuesta más directa a la creencia de que nuestra modernidad estaba a punto de consumarse, y que la globalización era una suerte de Oda a la Alegría. ¿Pero de qué nos sorprendemos? La masacre se ha convertido en un entretenimiento de las masas. El cine, la televisión y el video se encuentran en una cerrada competencia por convertir al sicario, al secuestrador, al asesino en serie en un héroe cívico. Las guerras civiles moleculares, como la rebelión de los adolescentes en Francia, son contagiosas. Los combatientes se van pareciendo cada vez más, los policías y los vándalos se confunden. En Los orígenes del totalitarismo, un libro lúcido e imprescindible de Hannah Arendt, podemos leer lo siguiente: "Probablemente el odio no haya faltado nunca en el mundo; pero entonces se convirtió en un factor político decisivo en todos los asuntos públicos (...) El odio no podía concentrarse realmente en nada. y en nadie; no logró encontrar a nadie: ni al gobierno, ni a la burguesía, ni a las respectivas potencias extranjeras. De modo que penetró en todos los poros de nuestra vida cotidiana y pudo dispersarse en todas direcciones, adoptar las formas más fantásticas e imprevisibles, desde el deseo de reconocimiento hasta la codicia (...) Todos estaban contra todos y en particular contra sus hermanos y vecinos".

Bienaventurado el que llegara a creer, escribió Enzensberger, que la cultura es capaz de proteger a una sociedad frente a la violencia.

En esencia la globalización es un proceso objetivo con carácter histórico y obedece a la integración gradual de las economías y las sociedades impulsada por las nuevas tecnologías, las nuevas relaciones económicas y las políticas nacionales e internacionales de una amplia gama de actores, con inclusión de los gobiernos, las organizaciones internacionales, las empresas, los trabajadores y la sociedad civil. Pueden verse variadas dimensiones con un alcance social importante que hacen referencia al impacto de este proceso en la vida y el trabajo de las personas, sus familias y sus sociedades.

### **3.3 Área de libre comercio**

El ALCA par te de una concepción y de una pro puesta de Esta dos Unidos en 1990, la cual se formaliza en la Primera Cumbre de las Américas, celebra da en 1994 en la ciudad de Miami, Florida. Por ello, el Acuerdo de Libre Comer cio de las Américas es un proyecto transbolivariano y no una pro puesta latinoamericana, que tiene un destino cierto en el tiempo (2005), basado en la fortaleza económica de la primera potencia del mundo. Dentro del esquema de integración de bloques, la idea nace como una respuesta político-económica al avance consolidado de la Unión Europea, la cual, finalizado su proceso integrador hacia Occidente, ha iniciado a través del acuerdo de Niza su integración hacia el este europeo, buscando así consolidar su fuerza económica. China e India, por su par te, dado el tamaño de su mercado (1,200 y 1,100 millones de habitantes, respectivamente), represen tan en sí mismas uniones económicas virtuales, que cada día juegan un papel más importante en el terreno del comercio y de la inversión extranjera directa (IED). Por su parte, el resto de Asia, a través de los llamados “tigres asiáticos”, compite en el nuevo juego global, después de China, con el índice decrecimiento más alto de los últimos diez años (6% anual).

La consolidación del ALCA en el 2005, dado el enorme poder de negociación de la nación americana, con una economía superior a los 10 billones de dólares, depende más del gobierno norteamericano que de la aceptación de los países del área, los cuales, a más de diez años de la propuesta, no han sabido generar una posición complementaria; por ello es

que el ALCA, como “destino manifiesto” y dentro de un proceso histórico de conformación de bloques continentales de carácter económico y político, puede tener un mejor resultado en términos de la agenda social de los países de la región, en la medida en que presenten una postura con solidez y no un frente individualizado. Por otro lado, es conveniente recordar que el desenvolvimiento de América Latina y su participación en el desarrollo económico siempre ha estado sometido a la presión de fuerzas externas, y en esta ocasión su capacidad de maniobra estará condicionada al nivel de integración y madurez de sus participantes.

No obstante lo anterior, el ALCA también constituye una oportunidad económica para todos los países del hemisferio, ya que su integración les permitiría sumarse a un mercado de casi 800 millones de consumidores y un PIB que representaría aproximadamente el 40% del total mundial y, sobre todo, acceder con preferencia al mercado más fuerte del orbe. Sin embargo, no puede desconocerse de ninguna manera que el conflicto bélico-terrorista iniciado en la ciudad de Nueva York en septiembre de 2001, y su último evento registrado con la guerra de Irak, han venido a desquiciar la agenda económico-política de los Estados Unidos, así como su lista de prioridades. Seguramente a partir de estos eventos de desajuste mundial se revisarán las líneas tanto económicas como políticas que han definido el desarrollo de las últimas décadas. Desde luego, la Unión Americana tendrá que reorganizar sus compromisos conforme a las prioridades de seguridad y control que requiera el país; aunque lo anterior no debe ser motivo para confundirse en cuanto a sus objetivos respecto al ALCA, los que se han visto claramente reiterados a través de diversos tipos de apoyo en los que han intervenido todos los funcionarios del ramo; incluso Bush padre, autor original del proyecto.

### **3.4 Uniones aduaneras**

La Organización Mundial de Aduanas (OMA) es un organismo intergubernamental independiente cuya misión es incrementar la eficiencia de las administraciones de aduanas, contribuyendo al bienestar económico y a la protección social de sus Miembros, favoreciendo de esta forma un entorno aduanero honesto, transparente y previsible. Esto permite el desarrollo del comercio internacional lícito y lucha eficaz contra las actividades ilegales.

## Misión de la Organización Mundial de Aduanas

La misión de la OMA es incrementar la eficiencia de las administraciones de Aduanas del mundo, y para llevarla cabo debe:

- Establecer, aplicar, apoyar y promover instrumentos internacionales para la armonización e implementación uniforme de los procedimientos y sistemas aduaneros simplificados y eficaces, que rigen el movimiento de mercancías, personas y medios de transporte a través de las fronteras aduaneras.
- Potenciar los esfuerzos desplegados por los Miembros para asegurar el cumplimiento de su legislación, tratando de maximizar el nivel de cooperación entre ellos y con otras organizaciones internacionales con el fin de combatir las infracciones aduaneras y otros delitos cometidos a nivel internacional.
- Ayudar a los Miembros a enfrentar los desafíos del actual ambiente de negocios y a adaptarse a las nuevas circunstancias, promoviendo la comunicación y la cooperación entre ellos y con las demás organizaciones internacionales, así como también, favorecer la probidad aduanera, el desarrollo de recursos humanos, la transparencia, el mejoramiento de los métodos de trabajo y de gestión de las administraciones de aduanas y el intercambio de mejores prácticas

## Breve historia

La historia de la Organización Mundial de Aduanas comenzó en 1947, año en el cual los trece Gobiernos representados en el Comité de cooperación económica europea acordaron crear un Grupo de estudio. Este Grupo examinó la posibilidad de establecer una o más uniones aduaneras entre los diferentes países europeos, considerando los principios del Acuerdo general sobre aranceles aduaneros y comercio (GATT).

En 1948, el Grupo de estudio creó dos comités, uno económico y el otro aduanero. El comité económico fue el predecesor de la Organización de cooperación y de desarrollo económicos (OCDE), y el comité aduanero pasó a ser el Consejo de Cooperación Aduanera (CCA).

En 1952, entró en vigor la Convención que establece formalmente el CCA. La sesión inaugural del Consejo, órgano rector del CCA, fue celebrada en Bruselas, el 26 de enero de 1953. Representantes de diecisiete países europeos asistieron a la primera sesión del CCA.

Después de haber aumentado el número de Miembros, el Consejo adoptó el nombre oficial de Organización Mundial de Aduanas a fin de reflejar con mayor claridad su transición hacia una institución intergubernamental de vocación mundial. Es actualmente la voz de 182 administraciones Miembros que operan en todos los continentes y representan todas las etapas del desarrollo económico. Hoy en día, los Miembros de la OMA son responsables de la administración de más del 95% de la totalidad del comercio internacional.

### **3.5 Mercado común**

Existen muchas razones que explican el intercambio de bienes entre naciones. Entre las más obvias se encuentran el que pueden obtener productos extranjeros más baratos o de mejor calidad que los producidos en el propio país. El hecho de que Alemania fuera el mayor exportador de bienes de 2005 refleja su mundialmente reconocida capacidad tecnológica para producir manufacturas de calidad, como por ejemplo los automóviles BMW o Mercedes Benz. Por otra parte, China es capaz de producir a un coste menor que la mayoría de los países industrializados. Estados Unidos posee tanto la capacidad para producir bienes de alta tecnología como productos agrícolas muy baratos (debido a la abundancia de recursos naturales y a los subsidios públicos).

Como ya mencionamos anteriormente, una exportación es un producto vendido por un país a otro y una importación es un producto comprado a otro país. Cuando pensamos en comercio exterior, nos vienen a la mente los bienes transportados de un país a otro, pero no

es necesariamente así en el caso de los servicios. Los servicios de construcción, por ejemplo, son ejecutados “in situ” en el país importador. Los viajes y el turismo también son dos grandes categorías de exportaciones que se producen en el país importador: la entrada que paga un estadounidense por visitar la Torre Eiffel es una exportación francesa de un servicio mientras que la visita de un turista chino al Gran cañón del Colorado aumenta las exportaciones estadounidenses de servicios. La balanza comercial de un país es la diferencia entre el valor total de sus exportaciones y el valor total de sus importaciones (en general se incluyen tanto los bienes como los servicios). Los países que exportan más de lo que importan, como China en los últimos años, cuentan con un excedente comercial mientras que países como Estados Unidos, que importan más de lo que exportan, tienen un déficit comercial. Si leemos la prensa, veremos que la balanza comercial total de un país con el resto del mundo a menudo viene acompañada de la balanza comercial bilateral que recoge las diferencias entre exportaciones e importaciones entre dos países. Por ejemplo, el déficit comercial estadounidense con respecto a China superó los 200000 millones de dólares en 2005 y 2006. En primer lugar los economistas opinan que el déficit o excedente comercial total se debe a las condiciones macroeconómicas, es decir, a los niveles totales de gasto y de ahorro de una economía. Aquellos países que gasten mucho y ahorren poco tendrán déficit comercial. En segundo lugar, la interpretación del déficit o excedente comercial resulta problemática si nos centramos en la balanza bilateral entre dos países, como por ejemplo Estados Unidos y China. Para entender el problema, considere las importaciones estadounidenses procedentes de China de un bien en concreto, por ejemplo, las muñecas Barbie.

### **3.6 Unión económica**

Recopilado de Globalización y bloques económicos: mitos y realidades. Agenda para el desarrollo.

Es bien conocido por nosotros, que la unión entre empresarios desarrolla estrategias de competencia sana que permite la unificación de los mercados de consumo. Del mismo modo, las macroeconomías mundiales suman esfuerzos en conjunto para determinar un punto de

partida y lograr una cooperación que traiga consigo un desarrollo sustentable y sostenible para las partes interesadas para lo cual; se denominan bloques económicos.

En una acepción más basta, un bloque económico designa a un grupo de países que se unen voluntariamente para profundizar sus relaciones comerciales.

En la actualidad existen un sinnúmero de tratados regionales, continentales y globales para tal efecto; sin embargo nos centraremos en los más importantes.

### **Unión Europea (UE)**

Conocer las modalidades del proceso de integración económica de la Unión Europea (UE) es importante para México y América Latina, toda vez que dicho proceso ha cambiado la fisonomía económica, política y social de sus Estados miembros, principalmente de los llamados países del sur: España, Irlanda, Portugal y Grecia. La adhesión de España a la entonces Comunidad Europea reviste singular importancia, porque logró dar el salto cualitativo del subdesarrollo al desarrollo y hoy, a la economía española se le considera como próspera y moderna. Irlanda es otro ejemplo interesante. Esta nación dejó de ser beneficiaria de los Fondos de Cohesión al alcanzar en 1997 la plena convergencia económica con la UE (medida en términos del ingreso per capita) llegando incluso en el año 2000 a alcanzar 118%, y ubicándose desde ese entonces por encima de la media europea. Irlanda es hoy uno de los países más prósperos de la Unión, lo que prueba que cuando hay liderazgo político y la interacción de la economía de ese país con su entorno funciona adecuadamente, es posible salir del subdesarrollo. Por su afinidad con México y América Latina, centraremos nuestra atención en España, en el entendido de que ningún modelo, por bueno que sea, puede ser importado y adaptado a condiciones que difieren sustancialmente.

El modelo europeo responde a circunstancias sui géneris que nada tienen que ver con la historia y el presente de América Latina y México. No obstante, ello no significa que no se puedan derivar lecciones valiosas que enriquezcan la experiencia de América Latina y permitan detectar, y en consecuencia, plantear soluciones tendientes a resolver las fallas provocadas por modelos donde los mercados per se dictan las reglas del juego, sin que en forma paralela existan mecanismos compensadores, de cohesión económica y social,

producto de la solidaridad de las regiones más avanzadas con las de menor desarrollo, para evitar que los costos de los ajustes derivados de la liberalización económica acentúen las disparidades entre unas y otras.

## **Mercosur**

El siglo XX finalizó cuestionando abiertamente el proyecto y el proceso de integración regional de América Latina y el Caribe (ALC). En realidad, tanto el proyecto como el proceso para formar una región entraron en crisis desde que se iniciaron los procesos de Cumbre de las Américas y de negociaciones para la conformación de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Como es conocido, todos los gobiernos de América Latina y el Caribe (con excepción de Cuba) se comprometieron y participaron en dichos procesos, es decir se acomodaron con los lineamientos de política continental de los Estados Unidos. Pero como también es sabido, el proceso integrador latinoamericano y caribeño se había estancado en una etapa de subregionalización y, además, involucionaba hacia una situación de creciente concreción de acuerdos bilaterales entre diversos países.

El siglo XXI se inicia con la reivindicación del proyecto y del proceso de integración regional de al c. En un comienzo, Brasil desde el Mercado Común del Sur (Mercosur) juega un rol geopolítico destacado. Acto seguido, el Mercosur, con Lula da Silva, Kirchner y Vázquez, se activa y fortalece y se vuelve un bastión latinoamericanista. Después, a estas posiciones latinoamericanistas se suman las de otros gobiernos de “izquierda moderada” (o “centro izquierda”, como prefieren algunos colegas).

Finalmente, encontramos que un “ciclo político nuevo” y de “izquierdas moderadas”, lo suficientemente latinoamericanista, se encuentra en curso en alza.

Bien, en esta coyuntura de al c todo parece indicar que se cierra el “ciclo político neoliberal” que ha durado tres décadas (1970-2000) y se abre uno nuevo, el “ciclo político de los gobiernos de izquierda moderada”: Chávez en Venezuela, Lula da Silva en Brasil, Kirchner en Argentina, Vázquez en Uruguay, Morales en Bolivia, Bachelet en Chile, Torrijos en Panamá, Preval en Haití, Arias en Costa Rica y, pronto, si nos atenemos a las



informaciones, se sumarán otros más. Esta es una situación nueva y extraordinaria para toda la región.

Pero la región de al c forma parte del continente americano y por lo tanto juegos geopolíticos, entre estados y gobiernos, tienen lugar en este nivel espacial. Ya hemos dicho que hasta fines de los años noventa del siglo pasado, los Estados Unidos ejerce su supremacía y mantiene su hegemonía, aunque, claramente (durante los noventa) trata de redefinir su hegemonía por medio de las Cumbres de las Américas y de las negociaciones para con formar el al ca. al c, pues, se encontraba cautivada por dicha hegemonía. Más todavía, en este contexto, por razones de orden estratégico, México decide asociarse al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Ahora bien, Desde fines de los noventa y, con toda nitidez, a principios de los dos mil, la hegemonía estadounidense y neopanamericanismo comienza a ser puesta en cuestión. Así, en la región, una perspectiva neolatinoamericanista emerge, se constituye y se despliega debido al impulso del “ciclo de gobiernos de izquierda moderada”, donde Brasil y el Mercosur se convierten en un polo contrahegemónico.

A estas alturas las cartas geopolíticas más importantes de tres países ya están jugadas: Estados Unidos, como miembro del TLCAN, sigue impulsando las Cumbres de las Américas, el proceso de negociaciones para el al ca y, a la vez, acuerdos bilaterales con esquemas de integración o con países, esto es, persiste con su estrategia neopanamericana. México, como miembro pleno del TLCAN, se “adecua relativamente” a esta estrategia y define su rol de “nexo” entre América del Norte y América Latina y el Caribe. Brasil, como miembro pleno del Mercosur, “resiste relativamente” a esta estrategia, busca implementar otra de naturaleza latinoamericanista y define su rol de “catalizador” de la integración regional de América Latina y el Caribe.

Bien, ante este panorama surgen varias preguntas: ¿Estarán dispuestos los Estados Unidos a modificar su geopolítica neopanamericanista para tomar en cuenta los intereses y voluntades de los países de al c? ¿Estará dispuesto México a revisar su geopolítica de “adecuación relativa” para favorecer políticamente el proceso integrador de al c? ¿Estará

dispuesto Brasil a ser más un país líder que un país hegemón? ¿Es posible una mayor cooperación entre México y Brasil?

### **ASEAN+3**

Después de la posguerra, los paulatinos procesos de integración en la parte asiática de la Cuenca del Pacífico generaron el surgimiento de nuevos mecanismos que permitieron la construcción de nuevos espacios de colaboración regional. Como es un hecho ya conocido, la creación de la Asociación de Naciones del Sudeste de Asia (ASEAN, por sus siglas en inglés) en 1967, conformada por Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia bajo la declaración de Bangkok generó un nuevo foro, cuyo objetivo inicial —sustentado en las perspectivas del viejo regionalismo y del orden regional de la guerra fría— fue buscar la paz y estabilidad, fomentar el desarrollo económico, establecer mecanismos de colaboración económica y asistencia técnica mutua.

En 1984, se incorpora Brunei y Vietnam en 1995. Dos años después, se integraron Laos y Myanmar. Por último, en 1996 finalmente Camboya logra su admisión, después de postergarse por problemas políticos internos de ese país, para lograr la conformación de un mecanismo regional que ahora ya incorpora a los países del sudeste asiático.

En 1992, se inicia la creación del AFTA (ASEAN Free Trade Area, por sus siglas en inglés) como un instrumento para el establecimiento de un proceso de desgravación arancelaria. Asimismo, el ASEAN ha sido vital para la construcción de otros espacios de cooperación e influido de manera decisiva en las formas adoptadas para su funcionamiento.

Los primeros esfuerzos para la construcción de un esfuerzo de diálogo regional tuvo como primera iniciativa la creación, a principios de la década de los años sesenta, de la Asociación del Sudeste de Asia (ASA). Su efímera existencia se relacionó con la ausencia real de la construcción de una voluntad política empapada por las tensiones y enfrentamientos diplomáticos entre Indonesia y Malasia, así como las reclamaciones de Filipinas sobre el ejercicio de su soberanía en Sabah, provincia controlada por Malasia ubicada en el norte de la isla de Borneo. Esta primera experiencia abortada para sustentar en esquema de asociación permitió reconocer que no era posible edificar un espacio de diálogo intraregional sin la

necesidad de generar un entorno de confianza mutua y de consenso político. Las condiciones se lograron años después ante la necesidad de reaccionar frente a las tendencias de regionalización desarrolladas en otras partes del mundo y de la exigencia de desarrollar acciones regionales. En este sentido, el ASEAN surge en un entorno de confrontamiento bipolar, expresado en la guerra de Vietnam, mismo que logró convertirse en un interlocutor necesario no sólo para la atención de asuntos políticos y un espacio embrionario para abordar temas de seguridad del sudeste de Asia, sino también como un actor importante dentro de los esquemas emergentes de cooperación económica.

A inicios del decenio de los ochenta, se inició un proceso para el avance de nuevos esquemas de cooperación regional que no tenían precedente con otras experiencias regionales. La Conferencia (hoy denominada Consejo) de Cooperación Económica del Pacífico (PECC, por sus siglas en inglés) logró la conjunción de empresarios, representantes gubernamentales —con carácter no oficial— y académicos cuyos trabajos permitieron la construcción de un foro para la atención de los problemas emergentes generados por la intensificación de los procesos de integración económica.

Los trabajos desarrollados por el PECC, fueron fundamentales para el posterior nacimiento en 1989 del foro intergubernamental de Cooperación Económica del Asia Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés). Los años noventa fueron testigos del nacimiento de dos iniciativas transregionales. En primer lugar, el Encuentro Asia del Este y Europa (ASEM, por sus siglas en inglés) y el ahora denominado,

Foro de Cooperación de América Latina y el Asia del Este (Focalae) como el primer esfuerzo de conexión a nivel subregional. Los mismos comprenden esfuerzo para ampliar la conectividad del Asia Pacífico con Europa y América Latina, siendo un nodo fundamental el ASEAN.

Esto permite hacer una reflexión en torno a que el Pacífico asiático ha generado diferentes expresiones frente a las tendencias del regionalismo,<sup>3</sup> así como de sus esfuerzos para la construcción de contactos intra, inter y transregionales. En este sentido, lo más importante ha sido la creación de espacios de interacción gubernamental, pero con la

participación de otros actores económicos y sociales como grados de influencia diferenciados en la definición de políticas regionales y las estrategias de desarrollo.

De acuerdo con Björn Hettne, el regionalismo implica diferentes niveles incrementales de regionalidad, misma que es definida como una creación social y una recreación de los procesos globales, pero también como un proyecto político en el que se “define la posición de una región en particular o de un sistema regional en términos de coherencia e identidad como un proceso histórico endógeno de largo plazo...” El autor, apunta cinco niveles: a) el espacio regional definido por una zona geográfica con demarcaciones físico-geográficas y naturales; b) complejo regional en el que se inicia un proceso de profundización de los nexos económicos, políticos, sociales y culturales entre las distintas congregaciones humanas; c) sociedad regional que establece vínculos formales e informales cooperativos entre los actores en diversas áreas; d) comunidad regional que se establece mecanismos de organización durable con mayores espacios de convergencia en el ámbito político, social, económico y seguridad; y, e) sistema regional institucionalizado en el que la toma de decisiones y acciones comunes están orientadas a la conexión de las regiones integrantes bajo con una estructura más sólida.

Un punto importante del argumento de Hettne es la identificación de los actores inicialmente bajo la forma de organizaciones políticas proto-estatales para transformarse con el paso del tiempo en la consolidación del Estado-nación y la proyección de agentes económicos y de la sociedad civil.

Si bien el autor es cuidadoso en evitar la utilización de las referidas etapas bajo una perspectiva evolutiva, apunta, que su identificación es necesaria para facilitar los ejercicios de comparación de las regiones en formación y de la comprensión de su dinámica interna.

La propuesta analítica de Hettne adquiere rasgos diferenciados en su aplicación en el Asia Pacífico. Como el autor lo remarca, la influencia de factores histórico-culturales ha generado especificidades que podrían ubicarse en la fase de la Comunidad en la que se están conformando canales de diálogo regional y transregional en un rango amplio de temas referidos fundamentalmente a la economía, pero con una presencia embrionaria en las discusiones sobre aspectos políticos y seguridad.

En este sentido, la regionalidad permite identificar los grados de cohesión de cada región, así como su grado de madurez y la proyección de los actores, gubernamentales y no gubernamentales.

De acuerdo con Hettne, adoptando una perspectiva estructuralista, pueden identificarse tres tipos de regiones: Las centrales, intermedias y periféricas.<sup>6</sup> Europa, Norteamérica y el este de Asia son parte de las regiones centrales mismas que representan los ejes fundamentales de la economía global. Los procesos de regionalización generan variantes diversas, desde una tendencia jurídico-formalista como el caso europeo, al modelo asiático caracterizado por un regionalismo de facto con bajos niveles de institucionalización pero sustentado en un proceso profundo de integración comercial y financiera

### **3.7 Acuerdos de libre comercio firmados en México**

#### **Relación de comercio México - China**

De acuerdo con estadísticas de la Aduana de China, el volumen del comercio entre China y México en el año 2010 fue de 24,690 millones de dólares. Las exportaciones de China a México totalizaron 17,870 millones de dólares, mientras que las importaciones de China desde México sumaron 6,820 millones de dólares. Los principales productos de exportación de China para México son, entre otros, computadoras, productos de tecnologías de telecomunicación, instrumentos y medidores, equipos para procesamiento automático de datos y sus compuestos, tejidos e hilados y productos textiles terminados. Entre los productos que China importa desde México se destacan principalmente computadoras y productos de comunicación, cobre y condensados, circuitos integrados, automóviles (incluyendo autopartes), petróleo crudo, maquinarias y equipo, hierro y condensado.

De enero a noviembre de 2011, el comercio bilateral entre los dos países se ubicó en 30,450 millones de dólares, con un aumento de 37.2% en comparación con el mismo periodo del año pasado. La exportación de China a México alcanzó los 21,915 millones de dólares, mientras que la importación desde México llegó a 8,535 millones de dólares, lo que representó respectivamente un aumento de 34.6% y 44.3% en relación con 2010. Las estadísticas del año 2011 ponen en claro que México es el segundo socio comercial más

importante de China en América Latina, después de Brasil. Las exportaciones de China a México se posicionan en el segundo lugar en todas las exportaciones desde China a los países latinoamericanos, después de Brasil, en tanto que las importaciones chinas desde México ocupan el cuarto lugar después de Brasil, Chile y Venezuela.

En 2010, de la totalidad de las exportaciones de China hacia México, la exportación de equipo, maquinaria y productos electrónicos ocupó 71.6% con un valor de 12,800 millones de dólares la exportación de productos de industria ligera representó 10% con un monto total de 1,790 millones de dólares mientras que la de los productos textiles y de prendas de vestir registró una suma de 1,320 millones de dólares, con una participación de 7.4% en todas las exportaciones chinas. Aunque México tiene un gran déficit comercial con China, viene comprando desde China gran cantidad de componentes y repuestos de computadoras y televisores, instrumentos y medidores electrónicos, así como autopartes con el fin de ensamblarlos en México y luego exportarlos como productos finales a EU y otros países vecinos. Por esa razón se puede afirmar que los productos exportados desde China a México no son, como se ha dicho, una inundación ni una realidad monstruosa. Al contrario, es un comercio con perfil de ganancia mutua para México y China, que facilita de la mejor manera el incremento de la productividad manufacturera de México y la ampliación de las exportaciones desde México a Estados Unidos y otros países.

A partir de 2005, las importaciones de China desde México vienen creciendo notablemente, desde los 2,230 millones de dólares en 2005, 2,610 millones de dólares en 2006, 3,260 millones de dólares en 2007, 3,710 millones de dólares en 2008, 3,880 millones de dólares en 2009 hasta los 6,820 millones de dólares en 2010. En los primeros 11 meses de 2011, las importaciones desde México llegaron a los 8,535 millones de dólares. Es necesario señalar que en 2009, cuando las exportaciones de México a otros países disminuyeron, sólo las exportaciones a China lograron un aumento continuo.

En cuanto a las inversiones chinas en México, hasta el mes de noviembre de 2011, tenemos registradas 41 empresas chinas en México, con una inversión acumulada de 614 millones de dólares; dentro de estas empresas, están cuatro del sector petrolero y de contratación de construcción portuaria, dos de telecomunicación, diez de minería, dos del sector textiles y

de prendas de vestir, una de fabricación de tubo de cobre, una de agricultura, una ensambladora de televisores, dos de planchas de impresión, dieciséis empresas comerciales, una de inspección de calidad para de los productos de exportación a China y una oficina representativa de un banco de China.

A la vez que las empresas chinas hacen inversiones en México, han asumido una responsabilidad social al pagar una suma considerable de impuestos tributarios al gobierno mexicano, generar plazas de trabajo, rehabilitar caminos y carreteras, proteger el medio ambiente, cuidar a los ancianos solitarios, financiar estudios de niños pobres e incluso prestar auxilio en la tormenta más reciente, lo cual demuestra que los empresarios chinos vienen a México no sólo en busca de mercados y oportunidades de negocio, sino también con un sentido de responsabilidad social que constituye uno de sus objetivos primordiales, y para ello realizan grandes esfuerzos y despliegan diversas acciones para profundizar en el entendimiento mutuo entre los dos pueblos y fomentar el desarrollo sostenible de las relaciones económico-comerciales bilaterales entre China y México.

En el futuro, como factor principal de las inversiones chinas en México, las empresas chinas seguirán desempeñando un papel central en el mejoramiento de las relaciones comerciales bilaterales y estoy convencido de que la experiencia exitosa que las empresas chinas han obtenido en sus operaciones en México motivará y atraerá a más empresas chinas.

De acuerdo con los estudios e investigaciones de la Oficina Comercial y sobre la base de beneficio mutuo y ganancia recíproca, creo necesario intensificar la cooperación entre China y México en los siguientes sectores:

I. Tecnología y equipos avanzados, así como recursos financieros de China; se debe buscar la cooperación entre las empresas de ambas partes en las industrias de confección, textiles y prendas de vestir, de calzado, juguetes y bicicletas, etc. Sobre todo será interesante establecer empresas de coinversión en México para elevar la productividad, la calidad de productos y ampliar las exportaciones desde México a Norteamérica, América Latina y el mercado europeo a través de la red de Tratados de Libre Comercio con los que cuenta México.

2. Promover cooperaciones en la industria minera. México es un país con abundantes recursos minerales, en tanto que China tiene gran demanda de estas materias primarias debido al desarrollo económico. Las cooperaciones en minería entre los dos países permitirán el incremento de las exportaciones de México a China.

3. La cooperación agrícola. A través de la introducción de tecnología de alto nivel de China en la producción agrícola, ambas partes pueden hacer inversiones para establecer cadenas de cultivo, de crianza de ganado, procesamiento de cultivos y de venta. Los productos pueden destinarse principalmente al mercado mexicano, en beneficio de la estructura alimenticia de los mexicanos y, cuando sean suficientes, del mercado chino.

4. Cooperación en la producción y procesamiento de mariscos, aprovechando la amplia costa y recursos marítimos de México. Las inversiones y la cooperación en este sector puede mejorar la capacidad de producción y procesamiento de productos del mar en México y aumentar y diversificar la exportación a otros países.

5. Cooperación en recursos energéticos limpios. La fabricación y la tecnología de China en focos de ahorro tienen una calidad mundial. Las empresas en este rubro tienen interés de realizar inversiones en México para compartir el ahorro de energía y la reducción de emisiones. Otras áreas como la energía hidroeléctrica, la construcción de trenes de alta velocidad, la industria automotriz, la exploración de petróleo crudo, la perforación de pozos y las obras en campos petroleros constituyen también mercados de cooperación de enorme potencial.

En suma, existe gran potencial para incrementar inversiones chinas en México. Sin embargo, una de las mayores dificultades que encuentran las empresas chinas es la inseguridad en el ambiente de inversión, los robos frecuentes de productos de mucho valor en el transporte, la amenaza de la seguridad personal, las complicaciones en el otorgamiento de visas, etc.; todo ello implica impedimentos para ampliar las inversiones en México, por lo cual deseamos que el gobierno mexicano mejore aún más el ambiente de inversión, ofreciendo mayores facilidades para las inversiones chinas en México.



El comercio entre China y México creció rápidamente durante la década pasada, con el año 2009 como una excepción, cuando fue afectado por la crisis financiera global y se registró una caída comparada con el mismo periodo del año anterior. Según los datos chinos, el volumen del comercio entre ambas partes creció 13 veces y pasó de 1,830 millones de dólares de 2000 a 24,690 millones de dólares de 2010. En 2010, México llegó a ser el tercer socio comercial (detrás de Brasil y Chile), el segundo mercado de exportación (Brasil como el primero) y la tercera fuente de importación (detrás de Brasil y Chile) de China en esta región.

Según los datos mexicanos, el volumen total del comercio entre ambas partes ya alcanzó a 49,810 millones de dólares en 2010 y México tuvo un déficit equivalente a 41,410 millones de dólares, que aumentó en 36,6%. Para este país, China es el tercer mercado de exportación y la segunda fuente de importación. Los productos minerales, los del metal básico y los equipos de transporte constituyen los tres primeros artículos exportados por México hacia China, significando 74.1% del volumen total. Los volúmenes de exportación alcanzaron, respectivamente, 1,760 millones, 730 millones y 640 millones de dólares, registrando un aumento de 215.8%, 22.5% y 206.1%.

Los productos importados por México de China están concentrados en los del sector eléctrico, cuyo volumen llegó a 32,410 millones de dólares en 2010 (71.1% del total), con un aumento de 43.7%. En este aspecto China se enfrenta con varios rivales tales como Estados Unidos, Corea del Sur, Japón y Alemania. En los mercados mexicanos de muebles y juguetes, China también posee bastante competitividad y es la primera (superior a EU) fuente de importación de México en estos dos sectores, ocupando el 41.8% de estos mercados. En cuanto a los mercados de metal básico y los productos, equipos ópticos y médicos, plástico y caucho, China constituye la segunda fuente de importación de México, detrás de EU. Como se ha desarrollado rápidamente la industria automovilística de México estos años, en 2004 empezó a exportar a China en gran volumen automóviles y las piezas del motor. A medida que China muestra una demanda cada vez mayor de los recursos minerales debido al dinámico crecimiento económico, las exportaciones de México a China de productos de cobre como el asperón mineral han aumentado en gran medida.

Sin embargo, el volumen del comercio entre los dos países implica una proporción aún limitada respecto a sus actividades comerciales al exterior. Según los datos mexicanos, a pesar de que ha crecido el comercio entre México y la Unión Europea y los países asiáticos, EU sigue siendo su socio comercial más grande y más importante. Durante los cinco años pasados, las exportaciones mexicanas al vecino del norte sólo registraron una leve caída de 5% del volumen total; a su vez, las importaciones de ese país disminuyeron en 11.9% en cuanto al porcentaje del volumen total. En 2010, las participaciones estadounidenses alcanzaron 80% de las exportaciones y 48.1% de las importaciones mexicanas. Comparadamente, las de China fueron, respectivamente, 1.4% y 15.1%.

### **Tratado de libre comercio México – Unión Europea**

A pesar de que en 1975 ambas partes suscribieron un "Acuerdo de cooperación", estas relaciones se vieron un poco estáticas, ya que México contaba con un modelo de economía proteccionista, volcada hacia el interior, y por su parte, la Comunidad Económica Europea no tenía interés en América Latina.

Las relaciones comenzaron a fortalecerse a partir de 1986, con la entrada de España y Portugal a la Comunidad. Pero el completo estrechamiento ocurre en la década de 1990, con la incorporación de México en el mercado global y la manifestación del Parlamento Europeo hacia la Comunidad de crear una "estrategia global hacia América Latina", para el fortalecimiento de la democracia y el crecimiento de dichos países.

A partir de esas fechas, comenzaron a firmarse varios acuerdos:

- Octubre de 1991. Entra en Vigor el Acuerdo Marco de Cooperación entre la Comunidad Económica Europea y los Estados Unidos Mexicanos.
- 8 de diciembre de 1997. El Acuerdo Interino sobre Comercio y Cuestiones Relacionadas con el Comercio entre la Comunidad Europea y Mexico.
- 8 de diciembre de 1997. Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre la Comunidad Europea y sus Estados Miembros por una parte y los Estados Unidos Mexicanos, por la otra.

Para garantizar con mayor intensidad la seguridad que brindaba este tratado a las partes, se crearon mecanismos para resolver sus diferencias. Para su creación, se manifestaron las posturas de la Comunidad Europea y de México respecto a este tema. La Comunidad Europea proponía continuar, como hasta ahora ellos habían solucionado sus controversias comerciales en sus acuerdos con terceros, es decir con métodos políticos, además de que existiera la compatibilidad con la OMC, debido a la naturaleza del tratado, ya que siendo un acuerdo mixto se debía de acudir a la OMC en materia de comercio de servicios, y en materia de propiedad intelectual. Además, proponían la creación de órganos que velaran por el cumplimiento del tratado, como ya lo habían hecho en otros acuerdos firmados con terceros países.

Sin embargo, México, basándose en su experiencia de modelos supranacionales de solución de controversias contenidos en el TIEAN, propuso los paneles arbitrales, ya que estos proporcionaban independencia, imparcialidad, eficacia y rapidez en las decisiones.

Al final, se concluyó con una combinación de paneles ad hoc al Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, es decir paneles que se crearían para un caso en específico y desaparecerían cuando emitieran el fallo final. Además, se mantuvo la postura europea, de tener compatibilidad con los foros de solución de controversias de la Organización Mundial del Comercio. El problema versa en que un foro no excluye al otro, y si se diera el caso en que ambos foros resolvieran en sentidos contrarios respecto del mismo caso, ¿quién tiene supremacía respecto del otro?

La Comunidad Europea y México firmaron en Bruselas, el 8 de diciembre de 1997, tres instrumentos jurídicos: dos acuerdos considerados de cuarta generación, siendo el primero el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos, por una parte, y la Comunidad Europea y sus Estados miembros por la otra (Acuerdo Global), y el Acuerdo Interino sobre el comercio y cuestiones relacionadas con el comercio entre la Comunidad Europea, por una parte, y los Estados Unidos Mexicanos, por otra (Acuerdo Interino). Y una Declaración Conjunta entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros. I. Acuerdo Global. El Acuerdo Global sustituye al Acuerdo Marco celebrado en 1991, es un acuerdo basado en los

principios democráticos y el respeto de los derechos humanos, en el que se institucionaliza, regularmente un dialogo político, además de ampliar la cooperación bilateral estipulando una nueva etapa en las relaciones entre México y la Unión Europea.

El Acuerdo Global establece un Consejo Conjunto, integrado por funcionarios de México y la Comunidad Europea.

a) Consejo Conjunto. Además de adoptar decisiones en las materias abarcadas por el Acuerdo Interino, cuyas disposiciones respectivas reproduce, está encargado de adoptar las decisiones respecto de: Las medidas necesarias para la liberalización progresiva y recíproca del comercio de servicios.

- Las medidas y el calendario para la supresión progresiva y reciproca de restricciones respecto a movimientos de capital y pagos entre las partes.
- Las medidas específicas en materia de propiedad intelectual, tomando en cuenta, en particular, las convenciones multilaterales relevantes.
- Un procedimiento específico para la solución de controversias relacionadas con los anteriores temas. Posteriormente se tratará a profundidad el Marco Institucional.

Acuerdo Interino. El Acuerdo Interino entró en vigor el primero de julio de 1998, y su vigencia terminará, al entrar en vigor el Acuerdo Global. Este acuerdo contiene los objetivos de la negociación en materia de liberalización comercial. Establece un Consejo Conjunto, integrado por funcionarios de México y la Comunidad Europea.

### Últimos pasos

1. Conclusión de negociaciones comerciales. Después de nueve rondas para la conclusión de las negociaciones comerciales, se dan por terminadas el 25 de noviembre de 1999.
2. Adopción del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea. En lo que respecta al TLCMUE, en México no fue fácil llegar a su ratificación, ya que existieron diferentes sesiones informativas, en las que los senadores mexicanos miembros de las comisiones unidas del Senado de la República, intercambiaron puntos de Vista con funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, la de Medio

Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México, la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual, la Comisión Federal de Competencia y la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

Las comisiones se reunieron para evaluar las negociaciones en su vertiente comercial con los Sectores Productivos. La Institución encargada fue la Coordinadora de Organismos de Comercio Exterior (la COECE), con la que se sostuvieron más de 800 reuniones sectoriales. En general, los que negociaron por parte de México realizaron un trabajo intenso, en el se tomó en cuenta a la mayoría de los actores en este nuevo tratado.

Por fin, el 23 de marzo de 2000, el presidente Ernesto Zedillo adoptó el tratado, junto con los demás miembros del Consejo Europeo, reunidos en la Cumbre de Lisboa. Firmando dos Decisiones del Consejo Conjunto, una respecto del Acuerdo Global y otra respecto del Acuerdo Interino, con sus respectivos anexos.

### **Estructura del tratado**

El Tratado de Libre Comercio se integra por dos volúmenes:

I. Primer volumen a) Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación. Pretende fortalecer tres campos: el diálogo político, la cooperación y el comercial. En el ámbito político, la institucionalización del diálogo político se realizará entre parlamentos.

Además, se pretende crear lazos duraderos de solidaridad, contribuyendo a la estabilidad y prosperidad entre la Comunidad y México, mediante las relaciones diplomáticas existentes, para abrir nuevas formas de cooperación en pro de los objetivos comunes, pudiendo ser a través de iniciativas conjuntas. El plano de la cooperación se integra por 30 diferentes áreas; algunos campos son tan ambiciosos que prevén la posibilidad de crear un acuerdo específico sobre ellos.

El campo de la concertación política y la cooperación económica se encuentran suspendidos, hasta que se adopten decisiones en materia de: comercio de bienes, comercio de servicios,

movimientos de capital y pagos, contratación pública, competencia y propiedad intelectual. A pesar de que ya se adoptó una decisión en materias de comercio de servicios, movimientos de capital y pagos, propiedad intelectual y solución de controversias, falta la adopción de decisiones de las otras ramas (contratación pública, competencia y el apartado I, y la letra a) del apartado 2 referente a la propiedad intelectual, industrial y comercial) del TLCMUE.

En el aspecto comercial, tanto en el Acuerdo Global como en el Interino, se establecen las bases para la negociación de las áreas específicas, tanto de competencia exclusivas de la Comunidad como complementarias, de la Comunidad y sus Estados miembros.

Tienen como meta principal el establecimiento de una zona de libre comercio, que cumpla con las normas respectivas de la OMC. El acuerdo se divide en ocho títulos: Naturaleza y ámbito de aplicación. - Diálogo político. - Comercio. - Movimiento de capital y pagos. - Contratación pública, competencia, propiedad intelectual y demás disposiciones relacionadas con el comercio.

## **TLCAN**

Las condiciones bajo las cuales la integración económica enmarca al comercio internacional lleva a los países a ser cada vez más dependientes de mercancías: materias primas, semi-procesadas y/o procesadas; esta dinámica es visible en el comercio bilateral existente entre los países participantes del nafta.

Durante los 23 años de existencia del NFTA, ha coexistido una estrecha relación entre los productos exportados de Canadá, México y Estados Unidos, por lo cual es importante analizar la relación causal entre las exportaciones y su desempeño en los mercados destino.

Con esta investigación, se tendrá una idea más amplia de la relación que ha coexistido entre las exportaciones y se sabrá si existe o no similitud en la evolución del comercio de las tres economías integrantes durante los años que ha estado vigente el tratado comercial, siendo necesario el análisis empírico.

El documento se divide en tres partes. En la primera se muestra un panorama general de las condiciones comerciales de los tres países miembros del NAFTA; se presentan los hechos

estilizados durante el periodo del estudio. En la segunda se realiza una descripción de la metodología empleada, la cual consiste en el uso del índice de Ventaja Comparativa Revelada de Balassa y la Participación Constante de Mercado (CMSA), así como un esbozo de sus usos en otras investigaciones. Finalmente, en la tercera parte, se muestran los resultados obtenidos y se exponen las conclusiones.

En la década de los noventa, es el Consenso de Washington y sus reformas a favor de la liberalización comercial quienes plantean la necesidad de un sector exportador sólido y la apertura comercial como la única forma de hacer que las empresas nacionales sean más eficientes (Williamson, 1990).

Así, los acuerdos de libre comercio permiten aumentar las exportaciones totales, además de impulsar la diversificación de mercados y de productos, incluyendo competitividad en los mismos e igualdad en las condiciones laborales.

Como la teoría indica, el libre comercio permite que los productos de los diferentes países accedan a otros mercados, y ese fue el caso de México, tanto que actualmente cuenta con 12 tratados comerciales con acceso a 52 economías.

Pero el libre comercio no implica que se dé un aumento a través del tiempo en la cantidad, calidad y variedad de los productos exportados ni que incremente la participación en los mercados destino. Por lo tanto, se debe buscar la diversificación en la producción, que sea competitiva (aumentando la calidad y el valor agregado en ellos) y que en el largo plazo el aumento en las exportaciones impulse a experimentar crecimiento económico a la economía local.

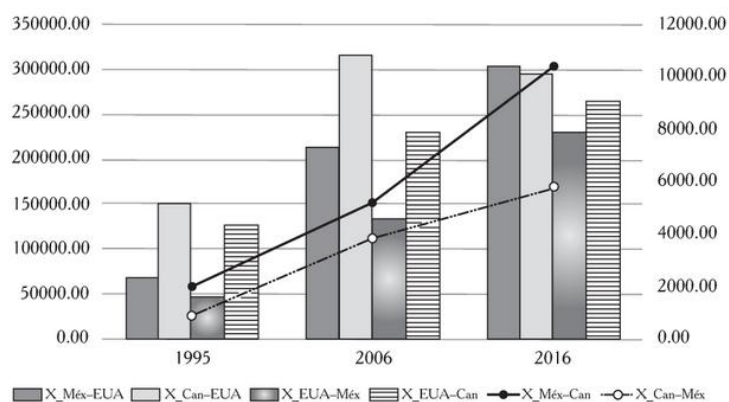
En el caso del NAFTA, este tratado se firmó bajo los principios de nación más favorecida, con reglas claras y permanentes, con objetivos dirigidos a fomentar el intercambio comercial, a incrementar el flujo de mercancías, servicios e inversiones, y a eliminar los aranceles a través del tiempo. Uno de los propósitos era conseguir el fortalecimiento de las industrias locales mediante un sector exportador sólido y competitivo, con lo cual mejoraría el nivel de vida de las tres economías.

Para México, este tratado ha sido el más importante, pero hay que aclarar que en sí es la economía estadounidense la que ha tenido un papel relevante, ya que capta más de 80% del total de las exportaciones mexicanas, y dentro del bloque comercial se destinan más de 96%. Según Dingemans y Ross (2012), México no ha aprovechado los diferentes acuerdos comerciales para aumentar la participación de sus exportaciones en los mercados destino, además de que no ha exportado nuevos productos durante los años noventa y hasta 2008. Lo anterior se apoya en lo expresado por Evenett y Venables (2002), quienes propusieron una lista simple de 71 productos definidos a nivel de dos dígitos, los cuales tenían un umbral de 50,000 dólares por cada línea de productos, y los países que lograban pasar dicho umbral con sus exportaciones se consideraban como los que habían logrado incorporar nuevos productos a nuevos mercados. En su estudio, los autores mostraron que México no ha logrado ni aumentar ni incorporar nuevos productos en mercados extranjeros.

Así, para entender las condiciones actuales, es necesario observar el desempeño de las exportaciones mexicanas durante estos 23 años, porque desde el principio el comercio entre estas economías se dio de una

forma desigual y poco a poco fue aumentando la dependencia con la economía estadounidense en lugar de fortalecer la industria local, como era uno de sus objetivos. Actualmente ese hecho es muy difícil revertir. Al principio del periodo, las exportaciones mexicanas

**Gráfica 1**  
Exportaciones bilaterales dentro del NAFTA,  
1995, 2006 y 2016



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Un-Comtrade, millones de dólares.

consistían en productos básicos, agrícolas y minerales con poco valor agregado, sofisticación o innovación tecnológica, y las empresas que se establecían en el país lo hacían con ventajas, ya que pagaban bajos salarios y tenían laxas o nulas medidas de protección ambiental, así como apoyos gubernamentales y fiscales.



Desde 1995 el comercio bilateral entre México y Estados Unidos, Estados Unidos y Canadá, ha sido en escala superior al existente entre México y Canadá. Así, para estos dos últimos países es el mercado estadounidense un nicho para sus exportaciones; en cambio, es Canadá un mercado mucho más importante para las exportaciones estadounidenses que el mercado mexicano.

Lo mismo sucede con las exportaciones que realiza México a estas dos economías. Como ya se mencionó, el país exporta una mayor cantidad de productos al mercado estadounidense (aproximadamente 97%) y sólo una pequeña cantidad (aproximadamente 3%) se dirige al canadiense.

Por otro lado, Estados Unidos distribuye sus exportaciones de una forma más equitativa entre las dos economías destino, manda aproximadamente 31% a México y 69% a Canadá.

#### **Unidad IV Política comercial**

Una discusión en torno al desarrollo humano conlleva necesariamente a identificar las condiciones para que este exista. Recientemente en la literatura en ciencias sociales se resalta el conjunto de condiciones llamadas “institucionales”. Tanto el paradigma del desarrollo humano introducido por Amartya Sen, como el neoinstitucionalismo de autores como Douglass North, han coincidido en la premisa que plantea que las instituciones importan no solo para el crecimiento económico, sino para generar una mejor calidad de vida a los individuos y a las sociedades en su conjunto. Las instituciones entendidas como las reglas del juego existentes en una sociedad, son dispositivos formales e informales creados socialmente para servir de referentes principales del comportamiento al reducir la incertidumbre e incentivar o desincentivar ciertas acciones de las personas, y son además la clave del entendimiento de los resultados económicos, políticos y sociales producto de la interacción entre agentes (North, 1993: 14). Junto a las instituciones son importantes los valores, las creencias o las tradiciones propios de todo conglomerado social ubicado en tiempo y espacio específicos. En este sentido tenemos por un lado a las instituciones que requieren del Estado para operar [mediante la coacción y el monopolio de la violencia legítima], y aquellas que autonomamente se reproducen a partir de la manera de hacer las

cosas de una comunidad concreta, sobre todo a partir de todo aquello que llamamos cultura (Romero, 2010: 7).

El neoinstitucionalismo ha significado una revolución de paradigma en términos de Thomas Kuhn al enfoque tradicional de políticas públicas, sobre todo aquel que describa el proceso político de elaboración de políticas en un mundo libre de instituciones, es decir, libre de la influencia del régimen político y del influjo normativo y cultural inherente al proceso histórico particular del lugar donde se implementa la acción pública. En el ámbito de la cooperación al desarrollo, el fracaso de las recetas del llamado Consenso de Washington dejó claro que los programas de ajuste económico y la lógica tecnocrática para llevar los asuntos del gobierno no lograron obtener los resultados esperados [Costafreda, 2004: 8].

La estrategia había sido el fomento a la inversión y a la gestión racional del capital físico, financiero y humano, así como en la innovación tecnología y la transferencia de la misma. Se creía que esto era una operación meramente técnica adoptable en todo entorno o país. Esta idea empezó a entrar en crisis a principios de la década de los noventa (MarLlnez, 2000). Desde entonces, la evidencia en torno a que tanto instituciones como el propio Estado eran importantes para dar orientación al crecimiento y generar climas de confianza en el intercambio económico, hicieron que académicos y las propias organizaciones internacionales de cooperación fueran los primeros en reconocer que la promoción de buenos entornos institucionales son básicos para un desarrollo social y económico equitativo y sostenible (Payne, 2005).

En este sentido, la política comercial podemos definirla como aquella que un gobierno instrumenta mediante la intervención y la regulación y que va destinada a modificar la interacción estratégica que se produce en determinados sectores entre empresas nacionales y extranjeras en el ámbito internacional. Estas acciones, que suelen instrumentarse a través de la política industrial, intentan favorecer a las empresas nacionales frente a sus rivales extranjeras. Quienes apoyan estas prácticas defienden que, dadas las imperfecciones de los mercados, hay buenos motivos que justifican una política industrial activa. Nos referiremos fundamentalmente a los dos argumentos: los beneficios extraordinarios que aparecen en mercados oligopolísticos con fuertes barreras de entrada y que podrían justificar subsidios a

la exportación y la importancia de las externalidades tecnológicas de determinadas industrias que justificarían también un apoyo gubernamental a través de una política industrial.

Ambos temas se encuentran íntimamente relacionados por lo que, a pesar de ser tratados en distintos epígrafes, deben ser considerados conjuntamente a la hora de juzgar las ventajas y los inconvenientes de la política industrial activa. También abordaremos las posibles represalias que podrían tomar los gobiernos de otras naciones en respuesta a las políticas comerciales estratégicas llevadas a cabo por un gobierno concreto y los riesgos que esto supone para el desarrollo de los intercambios internacionales. Alrededor de este tema giran muchas de las discusiones a la hora de precisar hasta qué punto resulta conveniente poner en práctica este tipo de políticas, ya que existe la posibilidad de que reaparezca de forma inevitable el temido “fantasma” del proteccionismo.

#### **4.1 Programa nacional del comercio exterior**

La producción de bienes en México, especialmente la destinada a la exportación, se caracteriza por tener un bajo nivel de contenido nacional, el cual apenas asciende al 25% del valor total de los bienes, y una alta dependencia de insumos intermedios importados (76% de las importaciones). Aunado a esto, existe una incipiente participación por parte de las PyMEs en las cadenas de valor, la cual asciende a 4.6%.

Dado el enfoque de una política industrial encauzada en la transferencia de tecnología por medio de la atracción de IED y una limitada visión en torno al desarrollo y fortalecimiento de la industria local, la apertura comercial generó una polarización de la actividad productiva en la cual las empresas extranjeras tienen una ventaja comparativa con respecto a las locales; esta situación está dejando fuera a un gran número de empresas y con el paso del tiempo la brecha en temas de productividad y competitividad se va incrementando. Las actividades industriales más dinámicas del país, el sector de autopartes y el eléctrico-electrónico, se caracterizan por tener altos volúmenes de exportación, pero poca capacidad de incorporar proveedores nacionales. En el caso del sector automotriz, el contenido local de las exportaciones asciende a 10%, mientras que el electrónico solamente llega al 6%. Con

base en estos datos, se observa que el beneficio en el crecimiento de estas industrias tiene un bajo impacto en el desarrollo del país.

Existen diversos factores que limitan la inserción de las empresas en las cadenas globales de valor, entre estos destacan: i) falta de información; ii) problemas de calidad; iii) problemas de escalabilidad; iv) problemas de financiamiento; v) bajo nivel de profesionalización de las empresas; vi) bajos niveles de innovación. Es relevante mencionar que una gran proporción de los empresarios nacionales inician sus negocios de manera empírica y con limitados o nulos conocimientos gerenciales. La mayoría de ellos no ha recibido capacitación en materia de negocios, y por lo tanto no cuentan con las herramientas para identificar y valorar las oportunidades que se les presentan, evaluar la viabilidad de mercado, preparar un plan de negocios, establecer indicadores de desempeño y obtener financiamiento para mantener el crecimiento de la empresa.

Aunado a lo anterior, otros factores que suman al bajo encadenamiento productivo son los bajos niveles de capacitación, los bajos niveles de adopción tecnológica, la desvinculación de las empresas con los centros de investigación, la escasa certificación en estándares internacionales -con los cuales las empresas mexicanas podrían ser proveedoras de clase mundial- y la baja inversión en actividades de I+D+i. Un gran número de empresas nacionales no encuentran el valor agregado en estas actividades. Sin embargo, es relevante mencionar que la pandemia del COVID-19 contribuyó a impulsar la adopción tecnológica entre las empresas, y con ella la capacitación, ya que el uso de estas tecnologías les ha permitido mantener sus operaciones en el marco de esta crisis global.

De acuerdo con la ENAPROCE 2018, 52% de las PyMEs no adquieren, adaptan, generan, patentan, desarrollan o venden tecnología. De las PyMEs que si lo hacen, el 26% genera o desarrolla tecnología propia para el uso exclusivo de la empresa, y solamente el 9% patenta los productos o tecnologías desarrolladas. Entre 2016 y 2017, solo el 13% de las MiPyMEs introdujo algún tipo de innovación al mercado.

La oportunidad que tiene México en encadenamiento productivo, únicamente desde el punto de vista del mercado industrial, asciende a 352,340 millones de dólares (mdd), que fue lo que el país importó en bienes intermedios en 2019. En términos de PIB, el mercado industrial mexicano vale casi lo mismo que el PIB de Dinamarca (356 mil mdd). En este

sentido, México tiene uno de los mercados industriales más grandes y atractivos del mundo. Esta situación pone a las empresas nacionales en una posición privilegiada ya que tienen acceso directo a las oportunidades que emanan del comercio exterior global.

Desde hace una década, la evolución de la producción y los cambios del comercio; en específico la digitalización del comercio, la regionalización comercial (*nearshoring*), y el crecimiento de mercados emergentes, han impactado el nivel de desarrollo de las regiones productivas. Más aún, las decisiones de inversión y localización de plantas productivas están cada vez más supeditadas a las ventajas que las

regiones puedan ofrecer en términos de mano de obra especializada, desarrollo de sistemas de producción automatizados y controlables en tiempo real; ventajas en el manejo logístico de la producción; y en niveles de productividad, entre otros. Por lo que, el financiamiento, la capacitación y la asistencia técnica son fundamentales para fortalecer a las empresas mexicanas, especialmente a las MiPyMEs. La implementación de programas *ad hoc* a las necesidades de las empresas será vital para que puedan incrementar su competitividad y productividad. En complemento a estas acciones, la vinculación con empresas tractoras, locales e internacionales, permitirá identificar las oportunidades de negocio, los estándares y requerimientos de las empresas y, con base en ello, establecer programas de encadenamiento productivo y desarrollo tecnológico que permitan integrar a un mayor número de empresas a las cadenas de valor.

### **Primer Eje: Desarrollo sectorial estratégico y tecnológico**

Este primer eje busca impulsar el desarrollo de 26 subsectores productivos considerando aquellos sectores tradicionales y los de alta tecnología. Estos sectores fueron seleccionados con base en los siguientes criterios:

- **Tradicionales:** Valor de las exportaciones e importaciones superior a los 2,000 millones de dólares, contenido nacional inferior al 45% y nivel de arrastre de otros sectores económicos.
- **Alta tecnología:** Capacidad de generar ventajas competitivas en el sector industrial nacional, capacidad de proporcionar herramientas que permitan generar tecnología propia a nivel nacional; un alto impacto inter-sectorial y generación de empleos de calidad.

Bajo estos criterios, los sectores seleccionados fueron los siguientes:

I/ No se presentan datos de comercio exterior en los sectores de Tecnología debido a que por su novedad no se cuenta con una clasificación para estos bienes en los códigos arancelarios. En el caso de los sectores de Energía y Turismo no se cuentan con datos en la materia.

Este eje se articulará por medio del desarrollo de empresas locales con la finalidad de que se puedan convertir en proveedoras de las empresas tractoras, nacionales y extranjeras con presencia en el país. Con base en estas acciones se contribuirá al encadenamiento productivo, a la sustitución de importaciones en áreas en las que el país es competitivo, a incrementar el contenido local de las exportaciones y sobre todo a fortalecer a la escena industrial nacional. Asimismo, por medio de este apoyo se estimulará la inversión en la adopción de nuevas tecnologías, capacitación y en actividades de I+D+i.

Sumando a los beneficios antes mencionados, el apoyo a sectores de alta tecnología genera una serie de externalidades positivas como la transferencia de tecnología y conocimiento de actividades con altas tasas de productividad y rendimiento, aumenta el nivel de la fuerza laboral y reduce la dependencia tecnológica que se tiene con otros países. Finalmente, diversos estudios de la OCDE indican que la inversión en sectores de tecnología e innovación contribuye con cerca de tres cuartas partes del crecimiento del PIB en las economías avanzadas durante la última década.

### **Segundo Eje: Desarrollo regional**

Dada la desigualdad en el desarrollo económico e industrial de las distintas regiones del país y con la finalidad de impulsar el crecimiento económico en todos los estados, el segundo eje de la estrategia busca fomentar el crecimiento económico por medio del financiamiento a las vocaciones productivas de cada uno de los estados, especialmente en aquellos en los que la presencia de los sectores prioritarios es incipiente. En este eje se dará un especial énfasis al desarrollo del sursureste del país para impulsar el crecimiento de la economía regional con pleno respeto a su historia y a su cultura.

Este pilar será reforzado con el establecimiento de proyectos estratégicos regionales consistentes con las vocaciones locales, en conjunto con la industria y gobiernos locales; con los proyectos estratégicos se busca impulsar aquellos que incrementen el encadenamiento

productivo, preferentemente en sectores industriales y, en el caso de servicios, proyectos con una alta generación de divisas, como por ejemplo el sector turismo.

### **Tercer Eje: Impulso a los proyectos prioritarios del Gobierno Federal**

El Gobierno Federal definió una serie de proyectos prioritarios para el desarrollo económico del país como: el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas, el Aeropuerto Felipe Ángeles, el Corredor Interoceánico del Istmo, el Tren México-Toluca, proyectos para el desarrollo de la frontera norte, así como otros proyectos de infraestructura portuaria, puentes fronterizos y comunicaciones a lo largo del país. Aunado a éstos, se destaca el fortalecimiento del sector energético, el desarrollo del sur-sureste y la implementación del T-MEC.

En este eje, las acciones de BANCOMEXT se centrarán en proporcionar apoyo financiero al desarrollo de estos proyectos en diversas áreas como: el financiamiento de proveedores nacionales, con un enfoque especial a los proveedores del sector energético y a las MiPyMEs; fortalecer a las empresas para que puedan cumplir con las nuevas reglas de origen del T-MEC; y estimular la inversión de empresas locales e internacionales en la región sur-sureste.

## **4.2 Organismos mexicanos promotores**

En México la exportación de productos es un proceso a través del cual las empresas pueden incrementar sus negocios y mercados, así como el conocimiento de su marca en el mundo.

La PYME se ha convertido en una de las principales fuerzas comerciales del país, ya que todas obtienen su materia prima en el territorio nacional, y exportan un producto terminado que puede competir fácilmente con la calidad que requieren mundialmente.

Organismos públicos centralizados

### **SECOFI**

Es la encargada de plantear, organizar, regular y dirigir todas las actividades relacionadas con el comercio exterior.

Orienta la inversión extranjera y la transferencia de tecnología, establece y vigila las normas de calidad, el sistema de pesas, medidas, normas y especificaciones industriales, además organiza ferias y congresos de carácter comercial e industrial.

## **SHCP**

Es el organismo encargado de estudiar y elaborar los proyectos de leyes fiscales aplicables al comercio exterior.

Determina los criterios y los montos de los estímulos fiscales contando con la opinión del Secofi.

Cobra los impuestos, derechos y aprovechamientos aplicables al comercio exterior y dirige los servicios aduanales y de inspección y la Política Fiscal de la Federación.

## **SECRETARIA DE SALUD**

Es la encargada de verificar y hacer uso de las normas oficiales para el proceso, uso, importación y exportación de medicamentos, estupefacientes, sustancias psicotrópicas, y equipo médico.

A través de su Dirección General de Control Sanitario se encarga de la importación y exportación de alimentos, bebidas no alcohólicas, bebidas alcohólicas y similares.

## **SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.**

Esta encargada de regular, coordinar, vigilar y controlar los servicios de transporte aéreo nacional e internacional, los servicios de autotransporte público y privado, registrar los convenios que los permisionarios celebren entre sí o con las empresas de autotransporte tanto nacionales como extranjeros, participa ante organismos internacionales en las negociaciones para la formalización de tratados y convenios relacionados con el autotransporte.

Secretaría de agricultura, ganadería y desarrollo rural

Es el organismo facultado para expedir certificados fitosanitarios y zoonosanitarios para la importación de vegetales, animales, productos y subproductos así como productos biológicos, químicos, farmacéuticos y alimenticios para uso o consumo de animales.



Secretaría de medio ambiente, recursos naturales y pesca

Es este el único órgano facultado para expedir la autorización correspondiente para la importación o exportación de residuos peligrosos. Así como de regular su uso y manejo durante los procesos de importación y de exportación.

## **Organismos públicos descentralizados**

### **NAFIN**

NAFIN (Nacional Financiera) Organismo Público Descentralizado cuyo principal objetivo es facilitar el acceso al crédito a micro, pequeñas y medianas empresas, en especial para aquellas que se ubican en el sector manufacturero y en el sector comercio.

Además es la encargada de impulsar la realización de proyectos de inversión que estimulen la generación de empleo y el crecimiento económico para el país.

### **PROMEXICO**

Promover la atracción de inversión extranjera directa y las exportaciones de productos y servicios, así como la internacionalización de las empresas mexicanas para contribuir al desarrollo económico y social del país, y al fortalecimiento de la imagen de México como socio estratégico para hacer negocios, **y se le reconoce como una entidad mexicana relevante para la promoción de negocios internacionales.**

### **BANCO DE MEXICO**

Banco de México es el organismo mexicano encargado de proveer a la economía mexicana de la moneda nacional necesaria para facilitar el proceso de intercambio de bienes y servicios tanto en aspecto nacional como en el aspecto internacional. Forma parte de organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional.

Organismos del sector privado

### **Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana**

Promover la internacionalización de las empresas, productos y servicios mexicanos; es una entidad civil sin fines de lucro que agrupa y representa no solo a importadores y exportadores de una amplia gama de productos, sino también a operadores logísticos, agentes aduanales, instituciones de crédito, empresas de servicios y en general, a toda la comunidad vinculada directa o indirectamente con el comercio exterior mexicano.

### **CEMAI**

El objetivo del Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales o CEMAI es promover el comercio, la inversión y la transferencia tecnológica entre México y el exterior.

Ofrece los servicios de localización de prospectos extranjeros interesados en hacer alianzas estratégicas, transferencia de tecnología, subcontrataciones, maquila y representaciones comerciales. Promueve y coordina misiones empresariales al extranjero.

## **4.3 Servicios de promoción**

El Consejo Nacional de Comercio Exterior tiene por función determinar la política del comercio exterior de México y está integrado por los secretarios de Estado, de Relaciones Exteriores (Presidente), Hacienda y Crédito Público, industria y Comercio, Agricultura y Ganadería, Comunicaciones y Transportes y Marina Nacional, y por los directores del Banco de México y del Banco Nacional de Comercio Exterior. El Comité de la Promoción del Comercio Exterior de México y el Banco Nacional de Comercio Exterior son organismos coordinadores que pueden llevar a cabo una amplia promoción y plantear la solución de problemas a los que eventual mente se enfrenten nuestras exportaciones. En cuanto a los mecanismos de promoción utilizados por México, éstos pueden clasificarse en la siguiente forma: a] Incentivos fiscales. b] Financiamiento a la exportación. c] Banco Nacional de Comercio Exterior. d] Centro Nacional de Información sobre Comercio Exterior. e] Comité Coordinador de la Promoción del Comercio Exterior. f] Comercialización. Cabe señalar que México es un país que tiene absoluta libertad cambiaria y aplica un tratamiento general a las

importaciones de toda procedencia, excepto a las provenientes de los países de la ALALC con los que tiene firmado un Tratado para la formación de una zona de libre comercio, por lo que las medidas de aplicación general que comúnmente utilizan diversos países, por ejemplo una tasa diferencial de cambio, no pueden utilizarse como incentivos para lograr mayores exportaciones. Tampoco la celebración de convenios comerciales puede tener significado para promover las exportaciones, dado que todos los que México tiene firmados son sobre la base de la cláusula de la nación más favorecida, es decir, no pueden lograrse reducciones arancelarias o cupos que permitan colocar determinados productos en un país.

## Referencias

CEDRSSA. (2017). *Efectos de la aplicación de impuestos a la importación (Aranceles) de diversos productos provenientes de Estados Unidos*. Cámara de diputados.

González, B. (s.f.). *El coste de oportunidad como herramienta empresarial*. Universidad de Oviedo

Mazón, E. (2021, 30 de octubre). El Conflicto de Intereses entre el TRADER y el BROKER: la manzana envenenada. <https://academiadetrading.es/diferencia-trader-broker/>

MBB. (2021, 30 de octubre). Mejores brokers regulados en México 2021 | Plataformas de trading mexicanas. <https://www.mejorbrokerdebolsa.com/brokers-en-mexico/>

OMC. (2021, 27 de octubre). Aranceles. [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/tariffs\\_s/tariffs\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tariffs_s/tariffs_s.htm)

PMFARMA. (2021, 28 de octubre). EE.UU prohíbe el consumo del dulce mexicano Pulparindo por sus altos índices de plomo. PMFARMA. <https://www.pmfarma.com.mx/noticias/1325-ee.uu-prohibe-el-consumo-del-dulce-mexicano-pulparindo-por-sus-altos-indices-de-plomo.html#:~:text=El%20Departamento%20de%20Salud%20P%C3%ABlica,a%20ni%C3%BIos%20y%20a%20mujeres%20embarazadas.>

Ríos, A. (2017). *Clasificación de Aranceles; Barreras Arancelarias y No Arancelarias*. RJCE

SNICE. (2021, 30 de octubre). Aprendiendo a exportar. <https://www.snice.gob.mx/cs/avi/snice/yaexporta.html>

UNAM. (202, 27 de octubre). Principales teorías sobre el comercio internacional. <http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/mcam/1.pdf>